CENIT S.A. DE SEGUROS
Una nueva era en Seguros

Ayolas 1082
Tel.:449502 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002191	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — Documento: 80009837-4

Domicilio: O'LEARY N°222 ESQ.PRESIDENTE FRANCO — Localidad: ASUNCION

Tomador: RUFFINELLI FERNANDEZ, ARNULFO ASUNCION — Documento: 870.189-0

Domicilio: PAI PEREZ ESQ.NICARAGUA — Localidad ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/06/2019	00:00 hs de 14/06/2019	24:00 hs de 31/01/2021	598	Gs. 30.000.000

Entre CENIT S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañía" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, Particulares, declaraciones y contragarantía, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	772.727
I.V.A. s/Prima	77.273
Premio	850.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	850.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

008-0005	Según Res.: 16/97	Fec. 17/01/1997

Forma parte integrante de esta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		850.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/06/2019	850.000
TOTAL		850.000

LIC. ANA LAURA MOLINA ORTIZ
JEFE DE EMISION

CENIT S.A. DE SEGUROS ASUNCION - PARAGUAY

CENIT S.A. DE SEGUROS
Una nueva era en Seguros

Póliza Nro: 1509002191
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: RUFFINELLI FERNANDEZ, ARNULFO ASUNCION

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENIT S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y las Condiciones de Cobertura, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, con domicilio en O'LEARY N°222 ESQ.PRESIDENTE FRANCO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.000.000.- (Guaranies: Treinta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RUFFINELLI FERNANDEZ, ARNULFO ASUNCION, con domicilio en PAI PEREZ ESQ.NICARAGUA, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con El Asegurado, cuyas principales dispociciones se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO UOC N° 05/19, RESULTADO DEL PROCESO DE LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-ID N° 357.403. LA ADJUDICACION FUE REALIZADA SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO N° 101/19.-

Forman parte integrante de esta póliza las siguientes CONDICIONES, CLAUSULAS y ANEXOS: Condiciones Particulares Especificas, Condiciones de Cobertura y Generales Comunes.-
Esta póliza ha sido registrada por la Superintendencia de Seguros del Paraguay por la Resolución N°.S.S. 16/97 Acta 08-005 de fecha 17/01/1997----------

CENIT S.A. DE SEGUROS - ASUNCION - PARAGUAY

LIC. ANA LAURA MOLINA ORTIZ
Jefe de Emisión